



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 20 DE ENERO DE 2026

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DECIDIÓ PRIMERO: ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. SEGUNDO: NOTIFÍQUESE ESTA DECISIÓN A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA TUTELA. TERCERO: ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE DEJÁNDOSE LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES A LA ACCION DE TUTELA CON RAD. N **11001-02-03-000-2026-00160-00** INSTAURADA ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., QUIEN ACTÚA A TRAVÉS DE APODERADO ESPECIAL, CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR **MARTHA LUZ MORALES GIRALDO, MARIA CAMILA AGUDELO ORTIZ Y LAURA YAZMIN LÓPEZ GARCÍA** DE LA REFERIDA PROVIDENCIA **11001-31-99-003-2023-02193-01 Y** A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA 29 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

